

en cara, ni hay asomo de razon para que los mal-digan porque vinieron, cuando á esto deben la fortuna de haber nacido en estas regiones.

La verdad es que si hubo agravio en las conquistas y en los gobiernos de América, los agraviados fueron los indígenas. Mucho lo fueron los de la América inglesa, tanto que ni quejarse pueden de manera que los entendamos, porque ni siquiera su idioma les enseñaron sus invasores, ni un momento se ocuparon en participarles algo de la civilizacion que traían.

No pasó lo mismo con los indígenas de la América española. España gobernó bien ó mal á los de aquí, mientras que Inglaterra no hizo caso alguno de los de allá, sino que dejó á sus colonos que los arrojaran á los desiertos como á bestias feroces.

En los siguientes capítulos vamos á ver que aquel gobierno no fué tan malo como lo ponderan ciertas preocupaciones de nuestro tiempo.

CAPÍTULO SEGUNDO.

LOS AZTECAS ANTES DE LA CONQUISTA.

Civilizacion y cultura de los aztecas.—Contraste con los indios de las islas.—Magnificencias de México.—Entusiastas descripciones de los conquistadores.—Probables exageraciones.—Felicidad de los pueblos y esplendor de sus monarcas, cosas distintas.—Imperfecta civilizacion de los aztecas.—Su condicion social.—Multitud de señores, de sacerdotes y de templos.—Las tierras de Anáhuac antes de la llegada de los aztecas, y despues.—Triste condicion de los "mazeguales."—Enormes tributos.—Rigor en la cobranza.—Capricho de los recandadores.—La esclavitud entre los aztecas.—Vida miserable que pasaban.—Cultivo de las tierras.—Mendigos.—Leyes civiles y religiosas.—Costumbres bárbaras.—Sacrificios humanos.—Crueldades horribles y horrendos banquetes.—Doble tiranía teocrática y civil.—Miseria de los pueblos.—Supersticiones.—Lo que revelan los grandes monumentos.

Quando los españoles vinieron á México á principios del siglo XVI, se quedaron admirados del grado de civilizacion y de cultura á que habian llegado los aztecas. Su admiracion era justa, y la expresaron fielmente en las pomposas descripciones que hicieron de la magnificencia de estas re-

giones, de sus opulentas ciudades, de los soberbios palacios de sus reyes, de sus templos suntuosos, de sus espléndidos jardines, de su orden político y de la excelencia de sus leyes.

Nada de esto habian encontrado en los países descubiertos hasta entonces: al contrario, habian visto en las islas unos hombres ignorantes y sencillos, que vivian casi sin gobiernos y sin leyes, y vagaban desnudos por sus florestas, sin trabajar y sin padecer, manteniéndose con los frutos de los árboles, á cuya sombra reposaban, como en un estado de inocencia primitiva.

El contraste entre la salvaje simplicidad de aquellos seres y la refinada cultura de los mexicanos era demasiado fuerte para que dejara de herir la imaginacion de los españoles, que, aunque soldados y rudos, la tenian exaltada y poética como todos los aventureros de aquella nacion y de aquel siglo; y por esta razon, ellos, que habian pintado á las islas como un eden donde brillaba en todo su esplendor la naturaleza sin arte, pintaron tambien como un prodigio de civilizacion á esta tierra, que ofreció á su vista casas relucientes como de plata, palacios de lujo oriental, canales y puentes como los de Venecia, pirámides como las de Méfis y jardines como los de Babilonia.

Seguramente exageraron algo, porque su exaltada fantasía daba desmesuradas proporciones á los objetos, y porque tambien les convenia ponde-

rar las grandezas de la tierra para realzar sus hazañas. Sin embargo, aunque se rebaje mucho de sus ponderaciones para dejar la verdad en su punto, no cabe duda en que la civilizacion de los aztecas tenia justo título á su admiracion, y así lo acreditan los monumentos de ella que han llegado hasta nosotros.

Esto no obstante, como la felicidad de los pueblos no está en razon directa del esplendor de sus monarcas y de la riqueza de sus gobernantes; como lo contrario es lo que sucede muchas veces, segun lo acredita la historia, y segun lo vemos nosotros en nuestros días, la verdad es que los habitantes de México lejos de ser dichosos, como lo eran los de las islas en su estado salvaje, eran un pueblo infeliz con toda su civilizacion y con todos sus adelantos. No es esto de extrañar, supuesto que no era perfecta aquella civilizacion, ó por mejor decir, que no era la civilizacion verdadera, única que sirve para dar inteligencia, moralidad y bienestar á los pueblos.

Los aztecas no eran dueños de su trabajo ni de su vida. Regaban con el sudor de su rostro unas tierras que no eran suyas sino de sus caciques, y enrojecian con su sangre las aras de sus terribles divinidades: trabajaban para unos señores que los regian con cetro de hierro, y para sostener un culto de ritos atroces, en los cuales ellos mismos eran las víctimas.

Los historiadores dicen que habia en México treinta soberanos feudatarios de Moctezuma, y tres mil señores más, que tenían tambien vasallos. «Son estos señores tan temidos y obedecidos,» dice un testigo ocular, «que solo falta adorarlos como á dioses.»¹

El número de los templos y de los sacerdotes era infinito. En Cholula, la ciudad sagrada de los aztecas, habia mas de cuatrocientos templos: en México dicen algunos historiadores que llegaban á dos mil, y que solo en el templo mayor, consagrado al dios de la guerra, habia cinco mil sacerdotes.

Antes de la llegada de los aztecas al valle de Anáhuac, todas las tierras eran concejiles y comunes, y cuando ellos se apoderaron del país, se repartieron las tierras entre los gefes y personas notables de la tribu:² la multitud se quedó sin nada, como siempre acontece. «Solos los señores,» dice Oviedo, «é algunos sus parientes, é algunos principales é mercaderes, tienen heredades é tierras propias.»³

Casi todas las tierras eran de los señores y de los templos. Los *mazeguales*, es decir, los plebeyos, tenían que cultivarlas, y que llevar á las capitales todo lo que producian.

1 Relacion del Conquistador anónimo. García Icazbalceta, Documentos para la historia de México.

2 Herrera, Décadas.

3 Historia general y natural de las Indias, libro 33.

De lo poco ó casi nada que poseía la multitud, pagaba tributos enormes. «Los villanos pechaban,» dice Gomara, «de cada tres que cogian, uno.»¹ «Se pagaba tributo al rey de México, dice Clavijero, «de todas cuantas cosas útiles se encontraban en el reino, así de la naturaleza como del arte.»²

La inhumanidad de las leyes fiscales se aumentaba todavía con la manera de ejecutarlas. Por cada treinta ó cuarenta familias habia un cobrador de tributos, que iba de casa en casa en el tiempo de las cosechas, para ver lo que recogia cada una, y se llevaba para el señor lo que queria, sin dejarles mas que lo que él arbitrariamente juzgaba indispensable para que vivieran; de modo que los agentes de la autoridad les tenían tasado el alimento.³

Sin hablar de otros vicios de aquella legislación, patriarcal por un lado y bárbara por otro, recordaremos solamente la esclavitud. Esta plaga estaba tan arraigada entre los aztecas, que casi todos eran esclavos. Por cualquiera bagatela perdía uno su libertad: el que perdía en el juego, el que debía algo, el que solicitaba un préstamo, pagaba haciéndose esclavo del otro. El que no podia pagar el tributo, era vendido como esclavo. «Los padres,» dice Gomara, «podian vender por esclavos á sus hijos, y

1 Historia de la Conquista, cap. 229.

2 Historia antigua de México.

3 Oviedo en la obra citada.

«cada hombre y mujer asimesmo.»¹ Algunos historiadores dicen que los padres podian matar á sus hijos.

Siendo esta la condicion civil y social de los aztecas, no es extraño que pasáran una vida miserable, que sus habitaciones y vestidos fueran extremadamente pobres, que se alimentáran de objetos repugnantes y hasta inmundos; y en fin, que fueran en el comer tan parcos, que, segun muchos historiadores, un español comia por veinte indios. «Los indios de Nueva-España, dice Oviedo, es la gente mas pobre que hay entre muchas naciones que hasta el presente se saben en estas Indias.»²

Es triste ver que en medio de esta general miseria las tierras del país estaban bien cultivadas, y todo á fuerza de brazos porque no tenian los aztecas los animales ni los instrumentos de labranza que tanto ayudan al hombre. Hernan Cortés, el famoso conquistador, que fué al mismo tiempo admirador y narrador de las grandezas de México, decia en una de sus Cartas á Carlos V: «Es tan grande la multitud de habitantes en este país, que no hay ni un palmo de terreno que no esté cultivado; pero con todo, hay mucha gente que por falta de pan andan mendigando por las casas, los caminos y los mercados.»³

1 Obra citada, cap. 212.

2 Obra citada, libro 33, cap. 51.

3 Carta de Hernan Cortés de 30 de Octubre de 1520.—G. Icazbalceta, *Documentos para la historia de México*.

¡Aquellas gentes habian recogido sin duda con el sudor de su rostro, el pan que mendigaban; pero lo habian llevado á cuestas, sin guardar siquiera un mendrugo, á los palacios de sus reyes y á los templos de sus dioses!

Las leyes civiles y religiosas de los aztecas no se contentaban con esto: no les bastaba arrebatar al pueblo el fruto de su trabajo y el uso de su libertad; le quitaban tambien la vida. Cuando moria un señor, se mataban muchos de sus esclavos ó vasallos para ser enterrados con él. Una ley de Indias prohibió despues esta bárbara costumbre.¹

Pero en materia de prácticas sangrientas pasó aún mucho mas adelante la ley religiosa. Todos los años se sacrificaban en el gran templo de México multitud de hombres, mujeres y niños para aplacar al tremendo dios de la guerra. Algunos historiadores hacen subir á sesenta mil anuales el número de los sacrificados: Clavijero dice que no bajaba de diez mil. Se les arrancaba el corazón estando vivos, con ceremonias espantosas; y para añadir el horror á la crueldad, los sacerdotes y magnates comian en horrendos banquetes la carne de las víctimas.

En suma, la Europa cristiana vino á encontrar en Occidente la doble tiranía teocrática y civil del antiguo paganismo oriental, con todas sus ignominias y todos sus horrores.

1 Recopilacion de Indias, Ley 15, tít. 7, Lib. 6.

Así pues, no nos extasiemos, sin dirigir una mirada de compasión al pueblo azteca, con la opulencia y la gloria de la antigua Tenoxtitlan, que se enriquecía « á costa de la miseria de los pueblos;»¹ no admiremos la bondad de sus leyes y de sus costumbres, sin lamentarnos de las vergonzosas supersticiones que las manchaban: y cuando recordemos los magníficos palacios de Moctezuma, el templo de Huitzilopoztli, los jardines de Texcoco y de Ixtapalapa; cuando contemplemos las pirámides de Cholula y de Teotihuacan, y otros monumentos de la antigua grandeza, pensemos también en los cobradores de tributos, en la fatiga de los *mazeguales* y en la piedra de los sacrificios.

No siempre los grandes monumentos de la historia y las ruinas colosales, revelan la existencia de grandes pueblos: muchas veces revelan el poder de grandes tiranos.

¹ Clavijero, obra citada.

CAPITULO TERCERO.

LA CONQUISTA.

El derecho de conquista.—Derecho de la raza europea en el Nuevo Mundo.—La independencia no fué una reivindicación.—Leyes para que no se usara la palabra "conquista."—Lo primero que hicieron los conquistadores.—Leyes de Castilla sobre las tierras que se conquistaron.—Cómo se repartieron.—Ley sobre repartimientos y encomiendas.—Motivo y origen de las encomiendas.—Abusos de los encomenderos en Santo Domingo.—Ideas de Hernán Cortés sobre las encomiendas.—Sus disculpas sobre esto.—Pintura de los conquistadores.—Su ambición de riquezas y de gloria.—Sus hazañas.—Sus abusos.—Los frailes sacan la cara por los vencidos.—Exageraciones de algunos.—Fray Bartolomé de las Casas.—Lo que dijo en sus obras y en su testamento.—Inconsecuencias de su celo.—Gran cuestión sobre repartimientos y encomiendas.—Juntas en México y en España.—Disputas entre los soldados y los frailes.—Situación de los vencedores y de los vencidos.—Quejas de los primeros por su pobreza.—Los indios gobernados por sus propias autoridades.—Alcaldes y regidores indios.—La situación de estos mejor que la de los conquistadores.—Extirpación de la esclavitud.—El padre Motolinía.—Lo que decía sobre la situación de los indios.—Lo que decía el doctor Ceynos.

Es enteramente ocioso poner á discusión el derecho de conquista. Baste decir que cuando se verificó la de México, era un derecho reconocido entre todas las naciones. Al que resolviera esta cuestión negativamente, trabajo le costaría encontrar el derecho con que la raza europea ha gobernado y go-